Instituto Nacional Electoral

JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN TAMAULIPAS
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL

IA3-INE-JLE-TAM-001/2021

Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de 2 (dos) inmuebles de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

25 DE FEBRERO DE 2021

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2021, para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de 2 (dos) inmuebles de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.

En la Sala de Sesiones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, sito en Av. Francisco I. Madero # 701, Colonia Centro, Cd. Victoria, Tamaulipas, se lleva a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Recepción y apertura de los sobres presentados de manera presencial.
4. Rúbrica de los documentos que integran las proposiciones presentadas.
5. Firma del acta correspondiente.

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2021, para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de 2 (dos) inmuebles de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2021, el suscrito C.P. Arturo Francisco Sánchez Cruz, en mi carácter de Encargado de Despacho de la Coordinación Administrativa, adscrito a la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, del Instituto Nacional Electoral, siendo las **12 horas** con **08 minutos** del día **25 de febrero de 2021**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la invitación a cuando menos tres personas. No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2021, convocada para la **"Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia a 2 (dos) inmuebles de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.**

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2021, para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de 2 (dos) inmuebles de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.

A C T A

En la Sala de Sesiones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, sito en Av. Francisco I. Madero # 701, Colonia Centro, Cd. Victoria, Tamaulipas, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 12 horas con 02 minutos del día **25 de febrero de 2021**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.2 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, en el día, lugar y hora previstos para llevar a cabo el acto----------

---

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el C.P. Arturo Francisco Sánchez Cruz, en su carácter de Encargado de Despacho de la Coordinación Administrativa, de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas del Instituto Nacional Electoral. ----------

---

En términos del **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los servidores públicos y los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que formará parte de la presente acta. ----

---

Continuando con el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con el artículo 41 primer párrafo del REGLAMENTO, artículo 63 cuarto párrafo de las POBALINES y el numeral 6.2.2 de la convocatoria, se llevó a cabo la recepción de cuatro sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, verificando que todas las proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta invitación a cuando menos

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2021, para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de 2 (dos) inmuebles de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.

tres personas No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2021.----------

En términos del artículo 59 fracción IV del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verificaron las listas de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y del Instituto, asimismo se hizo constar la documentación presentada de manera presencial de los licitantes asistentes.--------
Las ofertas presentadas de manera presencial se reciben para evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, procediendo a su apertura, verificando que todas las proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de la Invitación a Cuando menos Tres Personas No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2021; la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presenta acta ----------
En cumplimiento al artículo 42 fracción III del REGLAMENTO y el artículo 63 séptimo párrafo de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones que se presentaron durante el acto, mismas que formaran parte del **Anexo 1** de la presente acta, preguntando a los concursantes si son correctos los importes de sus proposiciones quienes respondieron en tres casos respondieron que **sí** son correctos. Respecto a la empresa Grupo Protec S.A. de C.V. su representante, la Lic. Alma Josefina Zosaya Aguilar, manifestó que la propuesta presentada es por cada mes de servicio, informando quien preside que el análisis detallado de las evaluaciones se efectuara posteriormente al realizar las evaluaciones de la mismas.----------
Como **cuarto punto** del orden del día y de conformidad con lo estipulado en el artículo 42 fracción II del REGLAMENTO, quien preside solicitó a los licitantes y/o representantes de los licitantes asistentes rubricaran en forma conjunta con los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral, designados, las proposiciones presentadas al acto de presentación y apertura de proposiciones, tal y como se detallan en el **Anexo 1** de la presente acta. ----------
Se informa que de conformidad con el artículo 45 quinto párrafo del REGLAMENTO y numeral 6.3 "Acto de fallo de la convocatoria", el INSTITUTO opta por notificar el fallo de la licitación por escrito a los licitantes dentro de los cinco días naturales siguientes a su emisión. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo las **11:00** horas del día **26 de febrero de 2021** y se enviará vía correo electrónico a los licitantes participantes en los términos del precepto legal antes indicado, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el siguiente vínculo y ruta: www.ine.mx/licitaciones/.----------
---

Quien preside, atendiendo a lo precisado en la fracción VI del artículo 64 de las POBALINES se hace del conocimiento a los licitantes que previo a la firma del

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2021, para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de 2 (dos) inmuebles de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.

contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. ----------
---

Conforme se estableció en el **quinto punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.----------
---

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de La Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, sito en A. Francisco I. Madero # 701, Colonia Centro, Cd. Victoria, Tamaulipas; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. La información también estará disponible en el siguiente vínculo y ruta: www.ine.mx/licitaciones/..----------
---

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **13:00** horas del mismo día de su inicio. ----------
---

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
Lic. Faustino Becerra Tejeda	Vocal Secretario	
C.P. Arturo Francisco Sánchez Cruz	Encargado de Despacho de la Coordinación Administrativa	
Lic. Marco Antonio Santiago Molar	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios	

Instituto Nacional Electoral
ADMINISTRACIÓN

Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas
Coordinación Administrativa

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial
No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2021

Cd. Victoria, Tamaulipas, 25 de febrero del 2021

Recibí copia del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2021, para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de 2 (dos) inmuebles de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.

Nombre de la empresa	Nombre del representante	Firma
SEGUVIC S.A DE C.V	Rolando Efraín Rodríguez Gallegos	
PROTECCION DE INMUEBLES S.A DE C.V	Guadalupe De la Cruz Valdez	
MARTHA LILIANA PEREZ ALVARADO	Katia Nalleli Moreno Cantú	
GRUPO PROTEC S.A DE C.V	Lic. Samantha Loza Zozaya	

Instituto Nacional Electoral
ADMINISTRACIÓN

JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN TAMAULIPAS
COORDINACION ADMINISTRATIVA

ANEXO 1
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2021
"Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia a 2 (dos) inmuebles de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas"

Empresa	Representante	Constancia de documentación presentada por los licitantesde de conformidad con la convocatoria y bases										Monto total de la oferta económica IVA incluido
		Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Bobalines	Acreditación de personalidad jurídica e Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Oferta Técnica	Oferta Económica	
		Anexo 10	*Anexo 2*	*Anexo 3 "A"*	*Anexo 3 "B"*	*Anexo 3 "C"*	*Anexo 4*	*Anexo 5*	*Anexo 6*	*Anexo 1*	*Anexo 7*	
SEGUVIC S.A DE C.V	Rolando Efraín Rodríguez Gallegos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	343,360.00
PROTECCION DE INMUEBLES S.A DE C.V	Guadalupe De la Cruz Valdés	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	361,920.00
MARTHA LILIANA PEREZ ALVARADO	Katia Nalleli Moreno Cantú	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	459,360.00
GRUPO PROTEC S.A DE C.V	Samantha Loza Zozaya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	73,080.00

Pel caso de Grupo Protec S.A. de C.V. la oferta económica es por cada mes de servicio